



# CENSO Y MIGRACIÓN

## Editorial

### CENSO Y MIGRACIÓN

El Decreto Supremo No. 29552 del 8 de mayo del año 2008 autoriza el inicio de las actividades rumbo al próximo Censo Nacional de Población y Vivienda y las previsiones presupuestarias y de coordinación, en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística. Lo deseable es que este operativo nacional se efectúe cada 10 años.

Una de las variables principales a ser captadas en la boleta censal es la migración, ya sea interna o internacional. Esta última se entiende como el traslado de residencia de las personas de un país a otro, a través del registro de los nacidos en el exterior.

El censo, dado su carácter universal y representativo, se constituye en la principal fuente de información, aunque todavía está muy lejos de captar los movimientos de personas en condiciones de irregularidad, solicitantes de refugio y otras formas complejas e incesantes de movilidad humana. El hecho de que este evento sea aconsejable efectuarlo decenalmente, impide captar la totalidad de los movimientos humanos y por ello es necesario,

por ejemplo complementar con otras fuentes, como las encuestas de hogares o el recuento y transcripción de las tarjetas migratorias, que captan entradas y salidas de las personas.

Se sabe que el Instituto Nacional de Estadística le ha dado importancia a este tema, ya que en la propuesta de la nueva boleta se han introducido importantes mejoras para captar más adecuadamente el hecho inmigratorio como emigratorio, nacional e internacional, incluso la movilidad territorial.

Se ha constituido un Grupo Técnico Nacional en Migraciones (GTNM) con la presencia de profesionales en la materia para apoyar los esfuerzos del INE y en su momento, evaluar y explotar los resultados a niveles lo más desagregados posibles del fenómeno de la migración interna e internacional.

Las políticas públicas estarán mejor y más sólidamente orientadas con el apoyo de datos actuales y confiables provenientes del Censo.

#### ÍNDICE

Pág. 1  
**Editorial**  
Censo y Migración

Pág. 2  
**Entrevista**  
Ramiro Guerra  
Director del INE  
Avances del próximo censo

Pág. 4  
**Análisis**  
Melvy Vargas  
Investigadora  
Los censos de población, fuente importante de información sobre migración

Pág. 6  
**Gobierno**  
Viviana Caro Hinojosa  
Ministra de Planificación del Desarrollo  
Importancia del censo para el desarrollo nacional y local

Pág. 9  
**Resumen**  
OIM  
Informe sobre las migraciones en el mundo 2010

Pág. 11  
**Actividades institucionales**

Pág. 12  
**Iniciativas y Proyectos**

Comité Consultivo  
Hubert Mazurek  
Pablo de la Vega  
Waldo Albarracín

### 1. ¿Qué Capacidades institucionales tiene el INE para enfrentar un operativo tan complejo como el censo nacional de población y vivienda?

De acuerdo a lo estipulado en el Decreto Ley 14100 del 5 noviembre de 1976, el Instituto Nacional de Estadística es el órgano ejecutivo y técnico del sistema nacional de información estadística; entidad descentralizada con autonomía administrativa y de gestión, tiene por responsabilidad la dirección, planificación, ejecución, control y coordinación de las actividades estadísticas del sistema. Una de sus funciones fundamentales es levantar, procesar ubicar con carácter de exclusividad los censos oficiales de población y vivienda, agropecuario y económico.

En el lapso de 184 años, contados desde el primer censo de 1831 y el último llevado a cabo el año 2001, se han realizado 10 censos nacionales de población, cuatro de vivienda, dos de establecimientos económicos y dos agropecuarios.

Con base al Decreto Supremo Nro. 29552 del 8 mayo 2008, el INE inició las actividades preparatorias para el XI Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV.

### 2. ¿Qué avances operativos censales hay a la fecha en el Proyecto CNPV?

El Proyecto se encuentra en la etapa pre censal o preparatoria. Entre las actividades realizadas están:

- ⇒ Documento del proyecto con las estrategias y metodologías definidas.
- ⇒ Presupuesto elaborado.
- ⇒ Propuesta de Boleta, que debe ser armonizada con los diferentes sectores y organizaciones sociales. Se tienen previstas reuniones, talleres y otro tipo de eventos que permitan la construcción de consenso en cuanto a su contenido.
- ⇒ Manuales y formularios para la actualización cartográfica definidos.

⇒ Actualización Cartográfica Multipropósito (ACM) concluida en el departamento de Pando y 95% de avance en el departamento de Beni.

⇒ En los otros siete departamentos se realizará la ACM una vez que las condiciones climatológicas lo permitan (lluvias e inundaciones).

⇒ Realizando las gestiones para el desembolso de los recursos provenientes del crédito del Banco Mundial y el Tesoro General de la Nación.

Por otra parte, se tienen definidas las unidades de investigación. Para el Censo Nacional de Población, la unidad de investigación será "el hogar" y para el Censo Nacional de Vivienda la unidad de investigación será la "Vivienda".

En lo que concierne a la organización territorial, esta se enmarcará en el contexto que determina en materia de estructura y organización territorial la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional.

El próximo XI Censo Nacional de Población y Vivienda, al igual que todos los anteriores, se llevará a cabo aplicando el criterio "De hecho" en un día en área urbana y hasta en tres en la rural.

Por la gran cantidad de recursos humanos y materiales que participan, se requiere la conformación de una estructura que responda eficiente y coordinadamente con las actividades que normalmente desarrolla el INE.

La estructura será piramidal permitiendo que las actividades se realicen de manera descentralizada a nivel departamental bajo normas y metodologías emitidas desde un nivel central de dirección.

#### Boleta censal

Una de las principales características de los censos es la comparabilidad que debe tener con anteriores censos y encuestas, permitiendo así evaluar el comportamiento e impacto de las políticas y programas que se han implementando.

# Avances del próximo censo

Una boleta censal debe permitir:

⇒ Proporcionar datos estadísticos actualizados de las características demográficas, económicas, habitacionales del país que permita ajustar y/o definir planes, políticas y estrategias de desarrollo económico y social en el ámbito nacional, plurinacional, departamental y municipal.

⇒ Proporcionar información para el diseño de un marco muestral para las futuras investigaciones por muestreo.

Entre los aspectos a considerar para su elaboración se tiene:

⇒ Análisis de las variables y categorías del Censo 2001.

⇒ Las limitaciones propias del instrumento de investigación.

⇒ Mantener conceptos y definiciones que permitan continuar las series existentes, posibilitando el análisis y evaluación de tendencias y comparabilidad internacional.

⇒ Cantidad de preguntas en función al tiempo de entrevista promedio (alrededor de 30 minutos).

⇒ Los temas nuevos deben ser: (i) relevantes y estructurales, (ii) que tengan un periodo claro de referencia, y (iii) que no afecte a la moral de la persona entrevistada.

⇒ La definición temática será producto de un proceso de talleres con todas las organizaciones públicas, privadas y de censos piloto.

### 3. Mejoras de la boleta censal en tema migratorio interno e internacional.

Una de las principales características de un censo, es que permite obtener información de las unidades: poblaciones menores (comunidades, sindicatos, capitanías, colonias, etc.). En ese sentido, la investigación de la Migración, entendida como el desplazamiento de personas dentro y fuera del país desde un lugar de origen, adquiere una mayor importancia.

La Boleta preliminar incorpora varias preguntas en esta materia, que serán de un valor

sustantivo para continuar con el análisis que permita ajustar y/o definir planes, políticas y estrategias, tanto para migraciones como emigraciones.

Para el tema migratorio encuentra la siguiente pregunta:

¿Dónde nació? Con las clásicas opciones de respuesta

Aquí, en esta localidad o ciudad

En otro lugar del país. Nombre de: la ciudad o localidad, municipio, departamento, otro país

Con la finalidad de obtener información desagregada por años se plantea la siguiente batería de preguntas:

¿Dónde vive habitualmente? Con las siguientes opciones de respuesta:

Aquí, en esta localidad o ciudad

En otro lugar municipio, departamento

En el exterior (nombre del país)

¿Desde qué año vive aquí?

Siempre aquí, en esta localidad o ciudad

Desde el año...

¿Dónde vivía antes?

Ciudad o localidad, municipio, departamento, en el exterior (nombre del país)

En lo que se refiere al tema de inmigración se propone incorporar la siguiente pregunta para el hogar:

¿Alguna persona de este hogar ¿actualmente vive en otro país?

En caso de obtener una respuesta afirmativa se continúa:

¿Cuántas personas? Se registra la cantidad de personas que viven en otro país, y para cada una de ellas: el sexo, año de salida, edad que tenía cuando salió y el país donde vive actualmente.

# Los censos de población: fuente importante de información sobre migración

Melvy Vargas  
Docente investigadora

Se da el nombre de migración o movimiento migratorio, al desplazamiento, con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o llegada que implica atravesar los límites de una división geográfica, recibiendo la calificación de emigrantes respecto a su lugar de residencia original y la de inmigrante respecto a su lugar de residencia habitual (o lugar de destino).

Los datos que proporcionan los censos de población son la fuente más importante de información sobre migración, por cuanto se trata de operaciones de cobertura universal y simultánea.

Por lo general en la boleta censal se incluyen las mismas preguntas específicas para migración: lugar de residencia habitual, lugar de nacimiento y lugar de residencia cinco años antes del censo, que permiten por una parte conocer el stock de personas en cada unidad geográfica identificada (departamento, provincia, municipio) cuyo lugar de nacimiento o lugar de residencia cinco años antes, es distinto al de su residencia actual, identificados como migrantes internos.

Con estas mismas preguntas también es posible identificar a los inmigrantes extranjeros, los nacidos en otro país y que llegaron en distintas fechas al país. Con los datos del

censo no es posible medir la emigración internacional.

La utilización de estas preguntas han sido de gran utilidad para el estudio de la migración, respecto a su magnitud, flujos migratorios, características socio demográficas y económicas, etc., aunque presentan sus limitaciones, por ejemplo, para indagar sobre

la historia migratoria de los individuos, por lo que se hace necesario sólo comparar datos de los diferentes censos para ver los cambios en las direcciones de los flujos, siendo estos entre áreas urbano - rurales, los más utilizados para el estudio de la migración interna realizados en Bolivia y en la mayoría de los países, por diferentes aspectos sociales, económicos, culturales que conlleva.

Sin embargo, debemos hacer notar que con los datos del censo del 2001, no fue posible estudiar el

intercambio de flujos migratorios entre áreas sea urbano-urbano, urbano-rural, rural-rural o rural-urbano.

Haciendo referencia a las preguntas del censo 2001, no existe problemas en las tres preguntas incluidas en la boleta, sino el diseño para la captura de la información, en el que se introduce la categoría de respuesta "aquí".

**"...debemos hacer notar que con los datos del censo del 2001, no fue posible estudiar el intercambio de flujos migratorios entre áreas sea urbano-urbano, urbano-rural, rural-rural o rural-urbano."**

Este filtro, introdujo mayores problemas en obtener la información para el estudio de la migración, porque:



✿ No siempre funcionó como filtro. Algunos señalaron la categoría "aquí" y también tenían información en las otras categorías.

✿ En muchos casos no coincidía lo que representaba el "aquí", unidad de empadronamiento con la información proporcionada en las otras categorías.

✿ La categoría "aquí" no representaba claramente un espacio geográfico, al parecer traspasaba de lugar de empadronamiento a otra unidad geográfica mayor, municipio o provincia.

Si bien este problema fue solucionado con un trabajo minucioso de asignación de los datos del lugar de empadronamiento a los que habían declarado sólo "aquí" y los restantes se tuvo que hacer un trabajo de depuración

y validación de la información, logrando un buen grado de confiabilidad de los datos. Para este trabajo se contó con el valioso aporte y experiencia del CELADE.

Sin duda una de las carencias en el estudio de la migración fue no contar con el análisis de los flujos migratorios por área de residencia, por la simple razón que no fue posible construir con los datos proporcionados para las tres preguntas la información de lugar de nacimiento con su clasificación de urbano-rural, al igual de lugar de residencia cinco años antes y lugar de residencia habitual.

Este trabajo, por cierto muy minucioso, debería haber sido preparado por el INE, por cuanto contaba con la clasificación de cada una de las localidades en urbano-rural (entidad TIPO en la base de datos) y su ubicación geográfica.



collage: Herland Jarro

## Análisis

# Importancia del censo para el desarrollo nacional y local



A nivel mundial existe un interés cada vez mayor de conocer las características económicas y sociales de los países. En el decenio de 1960, el rápido crecimiento de la población mundial se convirtió en una inquietud acuciante para las Naciones Unidas. Actualmente se lleva a cabo el programa mundial de Censos de Población y Vivienda; la ronda de Censos abarca el periodo entre 2005 y 2014 donde se estima que para el final de la ronda se habrá censado al 98% de la población mundial.

La Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo (Egipto) del 5 al 13 de septiembre de 1994 donde participaron delegaciones de 179 Estados, negociaron dar forma definitiva a un Programa de Acción sobre Población y Desarrollo para los próximos 20 años.

Muchos países de la región han llevado a cabo los Censos de Población y Vivienda. En el caso de Bolivia, la historia da cuenta que en el año de 1831 el recuento poblacional alcanzaba a 1.088.768 personas, en el año de 1900 a 1.555.818 habitantes y en 1950 el número de habitantes alcanzó a 2.704.165. Los últimos tres Censos Nacionales de Población y Vivienda se realizaron en los años 1976, 1992 y 2001 llegando a registrarse en el último un total de 8.274.325 habitantes.

Los países pueden obtener información estadística sociodemográfica de varias fuentes como es el caso de las estadísticas vitales, encuestas a hogares y registros administrativos con sus fortalezas y debilidades. Sin embargo, el Censo se constituye en una fuente valiosa de producción estadística para el desarrollo de las naciones, es capaz de empadronar a toda la población de un país con todas sus características obteniendo

información desagregada geográficamente por Departamento, Provincia, Sección de Provincia (municipio) inclusive a nivel de Zonas Censales.

Los censos a través de la Actualización Cartografía permiten conocer la ubicación de los establecimientos económicos, las viviendas, las unidades de producción agropecuaria, forestal, o cualquiera que sea la unidad de observación u objeto de estudio. Asimismo, actualiza en el ámbito geográfico los límites municipales de la división político-administrativa del país. Para el Censo de 1992, Bolivia contaba con 314 Secciones de Provincia. En el Censo del 2001, a través de Decreto Ley, se incrementaron 13 municipios más, actualmente las Secciones de Provincia alcanzan a 337.

El Censo de Población y Vivienda es un instrumento fundamental que nos permite conocer la realidad demográfica y socio-económica de un país, el tamaño, composición, crecimiento y la dinámica demográfica son los principales aspectos de la población de estudio. Asimismo, los censos permiten generar indicadores sociodemográficos en diferentes áreas temáticas como Migración, Educación, Salud, Empleo, Vivienda y Aspectos Culturales; entre sus indicadores podemos mencionar la tasa de migración neta, tasa de analfabetismo, tasa de asistencia escolar, años promedio de estudio, tasa global de fecundidad, tasa de mortalidad infantil, condición de actividad, déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, acceso a servicios básicos, autoidentificación y necesidades básicas insatisfechas, entre otros.

Los aspectos relativos a pobreza y empleo que provienen de los censos, siempre han sido y seguirán siendo considerados como

# Viviana Caro Hinojosa

## Ministra de Planificación del Desarrollo



una fuente principal de información estadística; no sólo por las personas que utilizan esta información para generar políticas y programas, sino por toda la población en general, que siempre está interesada en estos aspectos, como la preocupación porque las personas cuenten con un empleo que les genere ingresos para satisfacer sus necesidades mínimas. En este sentido, con el fin de informar a la población en general y a quienes generan políticas y programas resulta necesario contar con información actualizada en torno a estos aspectos.

En educación, la información censal permite conocer el desenvolvimiento educativo en general, proporcionando las bases necesarias para tomar decisiones acertadas que permitan planificar actividades, definir estrategias, establecer metas y objetivos, focalizar intervenciones, hacer seguimiento, monitoreo, evaluar resultados y otros.

Los datos estadísticos económicos y sociales son indispensables para el diseño y gestión de políticas públicas. En el ámbito social no es posible plantear metas y programas como el mayor acceso a servicios públicos si no se conocen datos desagregados sobre la situación actual. Es decir, sobre los problemas cuantificados que deben ser resueltos (déficit de agua potable, de energía eléctrica, de atención en salud y otros).

El indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) da cuenta sobre las

carencias de los hogares para satisfacer sus necesidades estructurales. Se caracteriza por identificar la pobreza de tipo estructural en los componentes de vivienda, servicios básicos, educación y salud, donde la fuente de información exclusiva para este indicador son los Censos de Población y Vivienda que, gracias a la amplia desagregación geográfica que permite el censo, se elabora el Mapa de Pobreza.

El conteo de la Población y las Proyecciones de Población son un insumo de los planes y programas. Además se constituyen en la base para la gestión y evaluación de los mismos en los campos económico, social y demográfico, toda vez que orienta el diseño, implementación y ejecución de nuevas políticas sociales y económicas.

En el año 2000, los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Declaración del Milenio, comprometiéndose con una alianza mundial para reducir la extrema pobreza denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a ser cumplidos en un plazo de quince años (2015) por lo cual Bolivia necesita contar con indicadores sociodemográficos actualizados que se encuentren acordes a la realidad; el próximo Censo Nacional de Población y Vivienda permitirá cumplir con estos objetivos y realizar un seguimiento a los principales indicadores de los "Objetivos de Desarrollo del Milenio" proporcionando información para evaluar el impacto de

**El Censo de Población y Vivienda es un instrumento fundamental que nos permite conocer la realidad demográfica y socioeconómica de un país. El tamaño, composición, crecimiento y la dinámica demográfica son los principales aspectos de la población de estudio.**



foto: Herland jarro

políticas que actualmente se vienen ejecutando como el Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy, entre otros.

Con la nueva organización del Estado y la implementación de las autonomías que implica la elección de sus autoridades, administración de sus recursos, ejercicio de sus facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva, las gobernaciones autónomas departamentales y los gobiernos autónomos municipales tienen un gran reto, promover el desarrollo económico y social en sus respectivas regiones.

El impacto económico y social de estos programas y proyectos será mayor en la medida que su diseño se base en datos estadísticos fidedignos que muestren cuantitativamente los niveles y tendencias de los indicadores que orienten la inversión pública a sectores y regiones prioritarias.

El censo reviste máxima importancia para la distribución de escaños y la distribución de recursos económicos en función a la cantidad de población y niveles de pobreza a nivel municipal.

Dado el constante flujo de la población es neces-

sario actualizar la información de las personas que residen en cada uno de los municipios para ajustar la distribución de recursos dirigidos a los gobiernos municipales y regionales.

La creciente demanda de datos estadísticos censales desagregados por ámbito geográfico, departamental, municipal o por condición étnica lingüística y sexo son necesarias para la planificación, toma de decisiones y donde los hacedores de políticas públicas necesitan de información estadística oportuna y de calidad.

Asimismo, contar con información censal actualizada no sólo es un requerimiento en el contexto interno del país sino también un requerimiento a nivel internacional, dado que existen organismos que realizan comparaciones de indicadores sociodemográficos a nivel de país con fuente de información censal.

Finalmente, la información que se obtenga del Censo de Población y Vivienda permitirá apoyar las acciones que se desarrollen en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas sectoriales en la búsqueda del Vivir Bien.

**“Los datos estadísticos económicos y sociales son indispensables para el diseño y gestión de políticas públicas.”**

## Organización Internacional para las Migraciones - OIM, Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010. El futuro de las Migraciones Creación de capacidades para el cambio. Ginebra 2010.

El informe: El futuro de la Migración: Creación de Capacidades para el Cambio, Reporte Mundial para las Migraciones 2010 (RMM 2010) documento elaborado por OIM, brinda una amplia visión en lo referente a la migración mundial.

Para el año 2010, se estimó que existieron 214 millones de migrantes internacionales; 740 millones de migrantes internos y son las mujeres que están particularmente representadas entre las, los migrantes altamente capacitados.



de mano de obra de los países de origen de los migrantes, supere la demanda en los países de acogida, y los canales de la migración legal sigan siendo la excepción más bien que la regla. La migración irregular comprende un número cada vez mayor de menores no acompañados, solicitantes de asilo, víctimas de la trata de personas o personas que huyen de los efectos del cambio ambiental o climático. Estos grupos plantearán enormes dificultades para los Estados.

Se considera que la migración en 2005 fue de 2400 millones y para el 2040 será de 3600. Una de las razones de este pronunciado aumento será el considerable incremento de la fuerza laboral proveniente de los países en desarrollo, acentuando el desequilibrio mundial entre la oferta y la demanda de la mano de obra. A eso se suma las repercusiones del cambio climático que también afectará las tendencias de la migración en el futuro. Esto lleva a concluir, que en el mundo, la demografía, las necesidades económicas y los efectos del cambio ambiente impulsan el aumento del número de migrantes internacionales.

El número de migrantes en situación irregular continuará aumentando a medida que la oferta

Actualmente se considera que los países no aprovechan del total de beneficios que la migración puede brindar, tal como lo afirma William Lacy Swing Director General de la OIM, que dijo: "... el riesgo de no contar con políticas y recursos adecuados para abordar la migración, significa perder una oportunidad histórica de obtener los beneficios de este fenómeno mundial...".

Esto implica que generalmente las respuestas a los retos y oportunidades dados hasta hoy, han sido de poco alcance, parciales y fragmentarios.

También se señala nuevos patrones migratorios. Así por ejemplo, algunos países de Asia, Africa y Latinoamérica están

adquiriendo cada vez más importancia como países de destino de los trabajadores migratorios, lo que pone de relieve el aumento de los desplazamientos de las personas en dirección sur-sur.

En lo referente a remesas, éstas ascendieron en 2009 a 414 billones de dólares y más de 316 billones de dólares americanos, sólo de los países desarrollados.

El informe también examina los efectos de la crisis económica, indicando que el número de migrantes se ha mantenido relativamente estable. Son pocos los que han retornado a sus hogares, pese a haber sido particularmente afectados por la situación de desempleo. Por ello, las remesas hacia los países en desarrollo bajaron en un 6% el año 2009.

Frente a estos fenómenos relacionados a la migración, el reporte de la migración mundial (RMM 2010) destaca los siguientes hitos:

- Movilidad laboral.
- Migración irregular.
- Migración y el desarrollo.
- Integración.
- Cambio ambiental.
- Gobernabilidad de la migración.

El RMM 2010 busca ayudar a los Estados y a las organizaciones estatales regionales e internacionales así como a la sociedad civil a prepararse a los desafíos de la migración futura.

Es esencial un compromiso sistemático, un financiamiento adecuado y recursos humanos para asegurar que los gobiernos y los migrantes aprovechen el potencial pleno de la migración futura. La comunidad internacional tiene riesgo de perder una oportunidad histórica para tomar ventaja de

este fenómeno global, de no contar con políticas adecuadas y recursos agendados de manera oportuna.

El RMM 2010, identifica varias tendencias, las cuales parecen tener implicaciones para la migración, aún si sus efectos no son suficientemente conocidos.

- ➔ Crecimiento de la población mundial.
- ➔ Urbanización.
- ➔ Diversidad de las sociedades.
- ➔ Cambios demográficos y desequilibrios en la fuerza de trabajo global.
- ➔ Impacto de los cambios climáticos. El informe: exhorta a que los gobiernos respondan de manera efectiva a los desafíos emergentes de la migración global, requiriendo construcción de capacidades que incluye:

Fuertes contrapartes entre países de origen destino y tránsito.

Una política migratoria nacional claramente definida, incluyendo metas concretas.

Una coherencia de las políticas entre los intereses del corto con el largo plazo.

Un marco legal efectivo para la gobernabilidad migratoria.

Datos migratorios oportunos y confiables. Desarrollo de sistemas de monitoreo.

Recursos humanos y financieros adecuados.



En el marco de cooperación y asistencia técnica que brinda la Organización Internacional para la Migraciones al Estado Plurinacional de Bolivia, el miércoles 15 de diciembre del 2010, en acto oficial llevado a cabo en el Salón de Honor de Cancillería, se presentó el "Plan Quinquenal 2011-2015", documento de planificación estratégica que quiere contribuir al tratamiento integral de la temática migratoria en Bolivia. Este importante acto contó con la participación de la Ministra de Planificación al Desarrollo

del Gobierno Boliviano, Viviana Caro Hinojosa, el Director de Régimen Consular de Cancillerías, Alfonso Hinojosa Gordonava y la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia, Yoriko Yasukawa. Asimismo, se tuvo la presencia de importantes autoridades del Gobierno boliviano, así como representantes del cuerpo diplomático, jefes de agencias de cooperación multilateral y bilateral, representantes de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en la temática migratoria, así como representantes de la sociedad civil que conforman la Mesa Técnica de Migraciones.

La planificación quinquenal (2011-2015) de la OIM en Bolivia define cinco áreas estratégicas: Regulación de la Migración: que abarca los ámbitos de asistencia al retorno para migrantes, lucha contra la trata y tráfico de personas y apoyo en la gestión de la migración interna y externa. Migración Facilitada: que abarca los ámbitos de asistencia en el traslado organizado de comunidades desplazadas internamente: reasentamientos voluntarios y procesos de integración de los migrantes. Migración Forzada: que proporciona asistencia a las poblaciones en desplazamiento durante y después de situaciones emergencia, y como consecuencia de los efectos del cambio climático. Migración y Desarrollo: que quiere fortalecer la capacidad de los gobiernos para involucrar efectivamente a las poblaciones migrantes en los procesos de desarrollo. Políticas Públicas e Investigación: que proporciona asistencia técnica en la construcción de Políticas Públicas e instrumentos en legislación migratoria vinculado a investigaciones como insumos para la formulación de Políticas Públicas.

### Perfil Migratorio de Bolivia 2011



La OIM está elaborando el Perfil Migratorio, basado en evidencias empíricas. Para tal efecto, el día 21 de enero de 2011, en coordinación con el INE, se llevó a efecto el Taller Técnico en instalaciones del MUSEF, con la presencia de instituciones del Gobierno, Cooperación Internacional y la Sociedad Civil, con excelentes resultados plasmados en acuerdos y compromisos que permitan generar la información requerida.

# Visita de la Rectora y el Vicerrector de la UMSA al FPMU



En fecha 10 de febrero del presente año, tuvimos el honor de recibir en nuestras instalaciones, la visita de las más altas autoridades de nuestra Superior Casa de Estudios, la Dra. Teresa Rescala Nemtala, Magnífica Rectora de la Universidad Mayor de San Andrés, así como del Ing. Carlos España, Vicerrector de la Universidad Mayor de San Andrés. Ambas autoridades escucharon un informe detallado de nuestras actividades y



se sintieron complacidos por el trabajo realizado hasta la fecha. La Dra. Rescala recordó sus años de migrante en Italia en su formación de Post Grado por lo que la charla se hizo amena y muy agradable. De la misma forma nuestro Vicerrector nos animó a seguir adelante y ambas autoridades nos brindaron su apoyo para continuar trabajando en el ámbito de la Interacción Social, como el nexo entre la Sociedad boliviana y la Academia.

## Acto central de la Cancillería

El 17 de Diciembre del 2010, la Dirección General de Régimen Consular de la Cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia, presentó su Informe Anual de Gestión, así como los trabajos realizados, y que actualmente están en curso por la Dirección General de Asuntos Consulares



## 18 de diciembre "DÍA DEL MIGRANTE"



El FPMU organizó la clausura de la semana del Migrante con la marcha de las maletas en la ciudad de El Alto, denominada "Migración Interna - Mineros Migrantes" con la participación de la Fundación "Comunidades de Producción en Artes" (COMPA), con el apoyo de ISCOD - UGT de España. y el Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, evento que fue acogido por los vecinos de la Ciudad de El Alto.



## Banco Mundial



El Banco Mundial apoyará al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia en sus esfuerzos para fortalecer su capacidad estadística y calidad de información para la toma de decisiones con un crédito de \$us. 50 millones. Se financiarán cuatro operaciones clave, ejecutadas por el Instituto Nacional de Estadística en los próximos tres años: actualización de la cartografía multipropósito, Censo Nacional Agropecuario (CNA), Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) y mejora de la Encuesta Continua de Hogares. El último CNPV fue realizado en 2001 y el último CNA en 1984 por lo que la actualización de esta información es de gran importancia.

LAS OPINIONES Y PUNTOS DE VISTA CONTENIDOS EN EL PRESENTE BOLETÍN NO REFLEJAN NI COMPROMETEN LA OPINIÓN INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES NI DE LA UNIÓN EUROPEA

Dirección General  
Walter Arce Sánchez  
MCS. René Pereira Morato



International Organization for Migration (IOM)  
Organisation internationale pour les migrations (OIM)  
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

